



**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**

**DIRECCION DE DOCENCIA**

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 4110275 Extensión 2275

E-mail: [docencia@uaaan.edu.mx](mailto:docencia@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



**CONVOCATORIA ENERO – JUNIO 2025**

**PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO NACIONAL E INTERNACIONAL**

Con el fin de apoyar la Movilidad Nacional e Internacional de los(as) alumnos(as) de Licenciatura y Postgrado de la UAAAN, para que puedan desarrollar parte de su Programa Académico en otras Instituciones de Educación Superior (IES) de reconocido prestigio como una acción encaminada a complementar su formación profesional y fortalecer los vínculos con otras instituciones.

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través de la Dirección de Docencia

**CONVOCA**

A los(as) alumnos(as) de Licenciatura y Postgrado a presentar su solicitud para obtener el apoyo para Intercambio Académico Nacional e Internacional a realizar durante el período enero - junio 2025.

Los alumnos de licenciatura para participar en la convocatoria deberán cumplir con lo establecido en el Artículo 4 del Reglamento vigente de Movilidad Estudiantil:

**REQUISITOS LICENCIATURA**

- a) Ser alumno(a) regular y haber concluido el 60% como mínimo de su plan de estudios del Programa Académico.
- b) Iniciar el trámite con un semestre de antelación mediante los procedimientos establecidos.
- c) Tener un promedio mínimo general de 8.0 o su equivalente en el momento de su postulación.
- d) Proponer las materias que pretenda cursar en la Institución de destino.
- e) El número mínimo de materias a cursar deberá ser de tres.
- f) Asegurarse que la carga académica se ofrezca en el periodo académico en el que se aspira realizar la Movilidad.
- g) Contar con la aprobación correspondiente del Jefe del Programa Docente y del Tutor sobre las materias a cursar y los trámites correspondientes.

---

**“Vive el Centenario”**



**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**

**DIRECCION DE DOCENCIA**

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 4110275 Extensión 2275

E-mail: [docencia@uaaan.edu.mx](mailto:docencia@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



**CONVOCATORIA – ENERO – JUNIO – 2025**

**PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO NACIONAL E INTERNACIONAL**

Con el fin de apoyar la Movilidad Nacional e Internacional de los(as) alumnos(as) de Licenciatura y Postgrado de la UAAAN, para que puedan desarrollar parte de su Programa Académico en otras Instituciones de Educación Superior (IES) de reconocido prestigio como una acción encaminada a complementar su formación profesional y fortalecer los vínculos con otras instituciones.

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través de la Dirección de Docencia

**CONVOCA**

A los(as) alumnos(as) de Licenciatura y Postgrado a presentar su solicitud para obtener el apoyo para Intercambio Académico Nacional e Internacional a realizar durante el período enero - junio 2025.

Los alumnos de licenciatura para participar en la convocatoria deberán cumplir con lo establecido en el Artículo 4 del Reglamento vigente de Movilidad Estudiantil:

**REQUISITOS LICENCIATURA**

- a) Ser alumno(a) regular y haber concluido el 60% como mínimo de su plan de estudios del Programa Académico.
- b) Iniciar el trámite con un semestre de antelación mediante los procedimientos establecidos.
- c) Tener un promedio mínimo general de 8.0 o su equivalente en el momento de su postulación.
- d) Proponer las materias que pretenda cursar en la Institución de destino.
- e) El número mínimo de materias a cursar deberá ser de tres.
- f) Asegurarse que la carga académica se ofrezca en el periodo académico en el que se aspira realizar la Movilidad.
- g) Contar con la aprobación correspondiente del Jefe del Programa Docente y del Tutor sobre las materias a cursar y los trámites correspondientes.

---

**“Vive el Centenario”**



## Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

### DIRECCION DE DOCENCIA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 4110275 Extensión 2275

E-mail: [docencia@uaaan.edu.mx](mailto:docencia@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



- h) Demostrar tener vigente sus derechos de seguridad social.
- i) Cumplir con los requisitos de Servicio Social, acorde al semestre en que está inscrito(a).

### De conformidad con los criterios definidos por la Subdirección de Posgrado, los REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS DE POSGRADO SON:

- a) Contar con la carta de aceptación de la Institución receptora, así como el cronograma de actividades a realizar durante el período de la Movilidad.
- b) Haber cursado mínimo el 50% del plan de estudios.
- c) Tener registrado en su plan de estudios (PG-8) las materias a cursar durante el período de la movilidad estudiantil: Curso Especial, Problema Especial, Movilidad, Tópicos Avanzados, según sea el caso para el Programa Académico de Posgrado y mostrar evidencia impresa con visto bueno del Asesor Principal.
- d) Contar con la aprobación del Asesor Principal y el Jefe de Programa Académico de Posgrado correspondiente.
- e) Presentar evidencia del avance o inicio de actividades de retribución social con el aval del Jefe de Programa Académico de Posgrado.
- f) Entregar una copia de la solicitud completa a la Jefatura del Departamento de Control Escolar de Posgrado, para integrar al expediente del alumno(a).

### CONDICIONES GENERALES

- Una vez cumplidos los requisitos, se deberá llenar la solicitud y entregar los documentos requeridos en la Dirección de Docencia (Anexo I), sólo a través de esta instancia se realizará el trámite de su aceptación entre la IES receptora con los que hay convenio (Anexo II).
- A cada Programa Académico se le aceptarán hasta cuatro solicitudes para postulación y la asignación del número de estímulos dependerá de la disponibilidad de recursos asignados. Se procurará que al menos un(a) alumno(a) de cada Programa Académico sea apoyado.



## Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

### DIRECCION DE DOCENCIA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 4110275 Extensión 2275

E-mail: [docencia@uaaan.edu.mx](mailto:docencia@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



- Ningún(a) alumno(a) podrá recibir dos o más estímulos o becas para Intercambio Académico. En caso de contar con beca adicional para Movilidad de algún organismo externo deberá renunciar al estímulo otorgado por la UAAAN y reintegrar los depósitos de los montos mensuales hechos por la Institución a su cuenta. Para el caso de alumnos (as) de licenciatura que cuenten con Beca Académica y de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Movilidad, podrá conservar la beca académica el(la) alumno(a) que la posea.
- El número de estudiantes apoyados con la beca de Movilidad, estará determinado en función de la disponibilidad presupuestal autorizada. En caso de que el número total de solicitantes que cumplan con los requisitos, no puedan ser atendidos con los recursos disponibles, serán seleccionados en función de: Mayor promedio general académico, mayor porcentaje de créditos cubiertos en el plan de estudios, programa de pertinencia. Tendrán prioridad los programas acreditados por COPAES, SNP y fecha de recepción de la carta de aceptación.
- Una vez que se tenga la lista de los(as) alumnos(as) seleccionados para ser postulados ante la IES de su interés, se les informará para que continúen con los trámites correspondientes.
- Las solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria y los lineamientos aplicables, no serán tomadas en cuenta para su postulación.

### MONTO DE LAS BECAS

- Los apoyos para Intercambio Nacional tendrán un monto total de \$ 34,350.00 (treinta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que serán distribuidos mediante cinco exhibiciones mensuales con un valor de \$ 6,870.00 (seis mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) cada una.



## Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

### DIRECCION DE DOCENCIA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 4110275 Extensión 2275

E-mail: [docencia@uaaan.edu.mx](mailto:docencia@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



- Los apoyos para Intercambio Internacional tendrán un monto total de \$ 68,700.00 (Sesenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.), que serán distribuidos mediante cinco exhibiciones mensuales con un valor de \$ 13,740.00 (trece mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) cada una.

### PAGOS

Los(as) beneficiarios(as) recibirán mensualmente el monto del estímulo correspondiente vía transferencia bancaria, por lo cual, deberán de contar con una cuenta a su nombre. No se realizarán depósitos a nombres distintos de los(as) beneficiarios(as).

### OBLIGACIONES DE LOS(AS) ALUMNOS(AS)

- No utilizar documentos ni información falsa para el trámite de Intercambio.
- Apegarse a lo establecido en la presente convocatoria, el Reglamento y otras disposiciones para la Movilidad Estudiantil. Durante el período de su estancia, los(as) alumnos(as) aceptados(as) se sujetarán a las normas y condiciones académicas que rijan en la institución de destino y lo establecido en el Reglamento de Movilidad Estudiantil, **además de aprobar las materias cursadas de acuerdo al Reglamento de Movilidad vigente.**

### FECHAS PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y EMISIÓN DE RESULTADOS

- La recepción de solicitudes será desde el momento de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 1 de noviembre de 2025. Si la condición de huelga prevalece y para el caso de las carreras de la sede, deberán enviarse escaneados en formato PDF por correo electrónico [movilidad.estudiantil@uaaan.edu.mx](mailto:movilidad.estudiantil@uaaan.edu.mx) copia a [movilidad.estudiantil.uaaan.edu.mx@gmail.com](mailto:movilidad.estudiantil.uaaan.edu.mx@gmail.com), una vez que la condición de huelga concluya, los documentos deberán ser entregados impresos y en físico en la Dirección de Docencia.
- Para el caso de las Carreras de la Unidad Laguna, los documentos deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por correo electrónico [licenciatura\\_ul@uaaan.edu.mx](mailto:licenciatura_ul@uaaan.edu.mx), con copia al correo de [licenciatura.uaaanul@gmail.com](mailto:licenciatura.uaaanul@gmail.com), una vez que la condición de huelga concluya, los documentos deberán ser entregados impresos y en físico en la subdirección

---

**“Vive el Centenario”**



**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**

**DIRECCION DE DOCENCIA**

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 4110275 Extensión 2275  
E-mail: [docencia@uaaan.edu.mx](mailto:docencia@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



de Docencia de Unidad Laguna, quien las hará llegar por paquetería a la Dirección de Docencia.

- Las solicitudes del CAR-Chiapas se recibirán en físico la oficina de la Dirección Regional, quien las enviará por paquetería a la Dirección de Docencia.

**RESULTADOS**

Los resultados se emitirán a más tardar el 15 de noviembre de 2025, publicándose en la página electrónica de la Universidad y notificándose al correo electrónico de los beneficiarios.

**MAYOR INFORMACIÓN**

Dirección de Docencia

Tel. Directo 844-411-02-75

Correo electrónico: [movilidad.estudiantil.uaaan.edu.mx@gmail.com](mailto:movilidad.estudiantil.uaaan.edu.mx@gmail.com)

[movilidad.estudiantil@uaaan.edu.mx](mailto:movilidad.estudiantil@uaaan.edu.mx)

Atentamente  
Alma Terra Mater



**M.C. José Aniseto Díaz Balderas**  
**Director de Docencia**

Saltillo, Coahuila, 10 de octubre de 2025.

---

**“Vive el Centenario”**



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## DIRECCION DE DOCENCIA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 4110275 Extensión 2275

E-mail: [docencia@uaaan.edu.mx](mailto:docencia@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



### SOLICITUD DE INTERCAMBIO ACADÉMICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Pegar  
fotografía

Convocatoria	Enero – Junio - 2025	
Destino	Nacional ( )	Extranjero ( )

#### I. Datos personales

Apellido paterno		Apellido materno		Nombre(s)	
Domicilio actual: calle y número		Colonia		C.P.	
Ciudad		Estado	País	Pasaporte n°	
Fecha de nacimiento	Nacionalidad	Servicio médico (institución y número)			No. de matrícula
Teléfono	Teléfono celular		Correo electrónico		

#### II. Datos del Intercambio Académico Nacional e Internacional

Institución de origen	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro				
Unidad académica	Saltillo ( )	Laguna ( )	Chiapas ( )		
Programa docente					
Grado académico	Licenciatura ( )	Maestría ( )	Doctorado ( )		
Total de semestres del programa docente		Semestre que cursa		Promedio académico	
Semestre desea cursar		Fecha de inicio		Fecha de terminación	
Institución de destino					
Programa					
Ubicación	Ciudad	Estado	País	Idioma	

#### III. Materias a cursar

Denominación en la institución destino	Materia equivalente en la UAAAN

Autorización del Jefe del Programa Académico (nombre y firma)	
Autorización del Tutor (nombre y firma)	
Lugar	Fecha

**“Vive el Centenario”**